

**LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
DE LA UNIDAD TERRITORIAL SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II**

CLAVE	16-095	ALCALDÍA	MIGUEL HIDALGO
--------------	---------------	-----------------	-----------------------

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

CONVOCA

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

PLATAFORMA TECNOLÓGICA	Tema: Instalación de la COPACO San Miguel Chapultepec II. Hora: 29 ago 2020 18:00 PM Ciudad de México Unirse a la reunión Zoom https://us04web.zoom.us/j/2781532836?pwd=anJa09jL1ViZWISbG92UEdSRkRKdz09 ID de reunión: 278 153 2836 Código de acceso: nJ249C		
FECHA	29-08-2020	HORA	18:00
MODALIDAD DIGITAL	Plataforma ZOOM	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO
2	Lectura y aprobación del Orden del Día
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:

ATENTAMENTE

C. ALEJANDRO GONZALEZ OJEDA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. BERNARDO TORRES ALVAREZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. CONSUELO MALDONADO SALAZAR
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ELIZABETH PEDROZA GONZALEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. GABRIELA GUILLERMINA OLIVERA
CHÁVEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MARIA GUADALUPE COSIO MONTIEL
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. NAYELI BELTRAN MUÑOZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. RODOLFO SILVA BRAMBILA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. SALVADOR CORRAL ROMERO
INTEGRANTE DE LA COPACO

**LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
DE LA UNIDAD TERRITORIAL SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II**

CLAVE	16-095	ALCALDÍA	MIGUEL HIDALGO
--------------	---------------	-----------------	-----------------------

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.